

Patrón de poder colonial: síntesis y porvenir Sobre el artículo de Aníbal Quijano: “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina”, 1999

Pattern of colonial power: synthesis and future About the article by Aníbal Quijano: “Coloniality of power, culture and knowledge in Latin America”, 1999

Padrão de poder colonial: síntese e futuro Sobre o artigo de Aníbal Quijano: “Colonialidade de poder, cultura e conhecimento na América Latina”, 1999

Pedro José Ortega

Dominican Studies Institute of City University of New York. EE.UU.

<https://orcid.org/0000-0002-0346-1908>

pjortega@ccny.cuny.edu

RESUMEN

La obra de Aníbal Quijano sirvió de puente entre la teoría de la dependencia y la corriente decolonial. Esta premisa encuentra su principal punto de partida en el artículo «Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina». Quijano esboza allí el proceso histórico del «patrón de poder colonial», uno de sus conceptos más emblemáticos y referidos. Para una exposición didáctica de este tema, se definen tres aspectos esenciales de dicho proceso que, además de expresar la relación entre dependencia y decolonialidad, trazan las líneas maestras de la corriente decolonial, su crítica a la modernidad, al eurocentrismo y al capitalismo individualista, para articular finalmente la utopía latinoamericana que pugna con legitimidad propia por la crítica, como vía para edificar un proyecto emancipatorio y de liberación epistémica. Estos tres aspectos o núcleos centrales de la corriente decolonial son: a) Raza y patrón de poder colonial, b) Subalternidad e imitación, y c) Hegemonía eurocéntrica y dependencia material y subjetiva. Con un final abierto, se connota la presencia del legado de Aníbal Quijano.

ABSTRACT

The work of Aníbal Quijano has played a pivotal role in bridging the gap between dependency theory and the decolonial movement. This premise finds its primary foundation in Quijano’s seminal article, “Coloniality of Power, Culture, and Knowledge in Latin America.” In this article, Quijano elucidates the historical evolution of the “pattern of colonial power,” a concept of profound significance and widespread recognition within decolonial discourse. For the sake of didactic clarity, this exposition distills three fundamental aspects of the colonial power pattern. These aspects not only elucidate the intricate connection between dependency and decoloniality but also delineate the overarching themes of the decolonial movement. These themes encompass a critique of modernity, Eurocentrism, and individualist capitalism, culminating in the articulation of a Latin American utopia struggling to establish its own legitimacy for critical examination. This, in turn, paves the way for a reconfiguration

Recibido: 31/07/2023 - Aceptado: 23/09/2023 - Publicado: 31/12/2023

Citar como:

Ortega, P. J. (2023). Patrón de poder colonial: síntesis y porvenir Sobre el artículo de Aníbal Quijano: “Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina”, 1999. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 5(10), 115-125. <https://doi.org/10.15381/espiral.v5i10.26178>

© Los autores. Este artículo es publicado por Espiral, revista de geografías y ciencias sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

of the epistemic framework necessary for emancipation and social liberation. The three core facets of the decolonial current, as expounded in this article, include: a) The Intersection of Race and the Colonial Power Pattern, b) Subalternity and Its Relationship to Imitation, c) Eurocentric Hegemony and the Nexus of Material and Subjective Dependence. This article, while concluding with an open-ended perspective, underscores the enduring influence of Aníbal Quijano's legacy within the realm of decolonial scholarship.

RESUMO

A obra de Aníbal Quijano serviu de ponte entre a teoria da dependência e a corrente decolonial. Essa premissa encontra seu principal ponto de partida no artigo "Colonialidade do poder, da cultura e do conhecimento na América Latina". Quijano delinea aí o processo histórico do "padrão de poder colonial", um de seus conceitos mais emblemáticos e referidos. Para uma exposição didática desse tema foram definidos três aspectos essenciais desse processo que, além de expressarem a relação entre dependência e decolonialidade, traçam as linhas mestras da corrente decolonial, sua crítica à modernidade, ao eurocentrismo e ao capitalismo individualista, para, finalmente, articular a utopia latino-americana que luta com sua própria legitimidade para a crítica como forma de construção de um projeto emancipador e de libertação epistêmica. Esses três aspectos ou núcleos centrais da corrente decolonial são: a) Raça e padrão de poder colonial, b) Subalternidade e imitação, e c) Hegemonia eurocêntrica e dependência material e subjetiva. Como final em aberto, conota-se a presença do legado de Aníbal Quijano.

PALABRAS CLAVES: Aníbal Quijano, Colonialidad, Decolonialidad, Teoría de la Dependencia, Patrón de poder colonial, América Latina.

KEYWORDS: Aníbal Quijano, Coloniality, Decoloniality, Dependency Theory, Pattern of colonial power, Latin America.

PALAVRAS-CHAVE: Aníbal Quijano, Colonialidade, Descolonialidade, Teoria da Dependência, Padrão colonial de poder, América Latina.

El patrón de poder colonial

A Aníbal Quijano (1930-2018) debemos ideas y conceptos que fundamentan el lenguaje decolonial, la actitud antieurocéntrica y numerosas intuiciones que han ayudado a penetrar en complejos problemas de las relaciones sociales y las instituciones de nuestro tiempo; ambas, marcadas por la colonización, el imperialismo capitalista y la modernidad. Su obra puede ser abordada por cualquiera, bien como síntesis, bien como proyección de un vasto programa de investigación sobre estos temas y momentos históricos de la vitalidad latinoamericana. En la obra de Quijano se plasman aspectos esenciales de la realidad peruana, como el de la cultura de los cholos, de los indígenas, de los campesinos, el debate sobre la dependencia que asciende con la Guerra Fría hasta la caída de la Unión Soviética y la transición de las ideas de José Carlos Mariátegui sobre colonialismo y raza hacia una articulación teórica del pensamiento descolonial y la crítica a la modernidad, y, después, una reformulación teórica que lleva a las ideas de decolonialidad y colonialidad del poder (Mignolo y Ortega, 2019).

En ese decurso, Quijano escribe el artículo «Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina». Fue publicado en 1999, en el número 51 de la revista *Dispositio*, titulado «Crítica Cultural en Latinoamérica: Paradigmas Globales y Enunciaciones Locales», ligada al Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños de la Universidad de Michigan.¹ La coordinación editorial de la revista reunió en un *dossier* algunas de las voces iniciáticas de la corriente decolonial, como las de Silvia Rivera Cusicanqui, Laura Scarano, Walter Mignolo y Enrique Dussel,² que para ese entonces era uno de los más renombrados en el campo de la filosofía latinoamericana, gracias a su texto *Filosofía de la liberación*, de 1977, y a una profusa producción filosófica. En este sentido, tanto el artículo señalado como los demás

1 En inglés: Center for Latin American and Caribbean Studies, University of Michigan.

2 Cf. En el *dossier* del número antes referido: S. Rivera Cusicanqui (1999), L. Scarano (1999), W. Mignolo (1999) y E. Dussel (1999).

textos que comprende esa edición de *Dispositio* conjugan una sensibilidad que no ha dejado de dar vigencia al pensamiento crítico en América Latina.³ Concentrado en describir uno de sus conceptos esenciales, el de patrón de poder colonial, el artículo de Quijano sirve de punto de partida para estudiar su obra, reconociendo la influencia que recibió, advirtiendo el impacto de su transmisión, y mapeando los nombres de autores más referidos dentro de algunas líneas de trabajo, como el lector podrá apreciar en los acápites subsiguientes.

Quijano, en este artículo seminal, describe las premisas que dan origen al patrón de poder colonial en América, un concepto esencial para el pensamiento crítico decolonial. Son 14 de una misma serie sucesiva de aserciones que podemos agrupar en tres aspectos generales, sin descartar cualquier otra comprensión posible que sea útil para esquematizar el artículo de forma didáctica, que es la intención inicial de este escrito.

Estos aspectos generales son: a) la determinación racial del patrón de poder colonial, la legitimación y expansión del poder eurocéntrico y del capitalismo colonial (premisas del i al v); b) el surgimiento de culturas subalternas y el rol otorgado por Quijano a la imitación en la producción cultural (premisas del vi al x); y c) la hegemonía eurocéntrica, el carácter conflictivo estructural de las relaciones entre colonizador y colonizado, y dependencia material y subjetiva (premisas de la xi al xiv).

Desglosemos estos aspectos, de conformidad con lo expresado por Quijano.

En primer lugar, y siguiendo la pauta de estos aspectos, la tesis del Quijano es que el poder, fundado en una concepción racial, sirvió para imponer una nueva estructura de las relaciones sociales que ha tendido a adaptarse creativamente en función de la conveniencia y los intereses del colonizador. En este sentido, para Quijano: i) la idea de raza organiza las relaciones sociales y establece el patrón de dominación entre los colonizadores y los otros; ii) el colonizador se autodefine como «español», «portugués», «inglés», «francés» (según el caso), se nombra como «europeo» o genéricamente como «blanco» y a las poblaciones aborígenes, nativas de América, las nombra como «indios», mientras que usa «negros» para referirse a las poblaciones afrodescendientes y «mestizas» para las que nacen de la mezcla de las anteriores; iii) estas clasificaciones determinarían, a partir de allí, «las formas de explotación, de control del trabajo y las relaciones de género»; y iv) este patrón de poder legitimaría como válido su fundamento racial y la «expansión del eurocéntrico capitalismo colonial» (Quijano, 1999, pp. 139-140).

En segundo lugar, como consecuencia de la imposición y el conflicto entre unos y otros, en palabras de Quijano: v) las «culturas colonizadas fueron reducidas a subculturas, reprimidas, interferidas por elementos ajenos y enemigos, hasta el punto de que los aborígenes fueron «exterminados de raíz en el Caribe» y, añadido, despojados de sus formas de expresión, de su lengua, de su escritura y perseguidos y castigados por sus cosmologías y por todo lo sabio y virtuoso que una vez levantó pilares en sus civilizaciones; vi) fue así truncada su autonomía y libertad creativa cultural; vii) fueron condenados a objetivarse a través de la cultura del colonizador; viii) se vieron obligados a abandonar su espiritualidad o a recluirla en la clandestinidad; ix) fueron llevados a admitir la imposición y a simular frente al colonizador; x) fueron inducidos a modificar sus instituciones, a readaptar sus valores sociales por el patrón global de la colonialidad (Quijano, 1999, pp. 140-141).

Y en tercer lugar, como consecuencia del carácter conflictivo y desigual entre el colonizador y el otro, «la hegemonía eurocéntrica crea la dependencia material y

³ Otros autores comprendidos en el número en cuestión fueron: Zulma Palermo, Lisa Rose Bradford, Adriana A. Bocchino, María Celia Vázquez, Gabriela Genovese, Adriana Astutti, Teresa Basile, María Elena Cepeda, María Cristina Hamill, Patricia Kim y Renato Ortiz fueron también firmas destacables del número de revista arriba citado.

subjetiva»: xi) la colonialidad del poder explica entonces la perpetuación, hasta nuestros tiempos, de ese rasgo conflictivo, permanente e inherente a las relaciones sociales; xii) la colonialidad derivó en «dependencia histórico-estructural, donde los grupos dominantes tienden a identificar sus intereses con los dominadores del mundo eurocéntrico»; xiii) esta colonialidad y esta dependencia «implican ambas la hegemonía del eurocentrismo como perspectiva del conocimiento, pues el dominador en este punto percibe como unidades históricamente homogéneas las instancias de poder del mundo colonial capitalista y las de las sociedades coloniales»; xiv) «las poblaciones dominadas de todas las nuevas identidades fueron también sometidas a la hegemonía del eurocentrismo como manera de conocer» (Quijano, 1999, pp. 141-142).

Esta enumeración no debe ser recibida por el lector como una mera secuencia lógica de contenidos teóricos. Cada afirmación gira en torno al único argumento del surgimiento del patrón de poder colonial, pero cada aseveración es parte de un proyecto de conocimiento más amplio y abierto que hace posible explorar, extender, reagrupar premisas y conceptos. Allí encontramos el indicio de esa fuerza que adquiere el temple renovador de la decolonialidad como corriente de saber en América Latina, su versatilidad y su amplitud coextensiva a otros campos del pensamiento crítico regional, en lo que constituye, sí, una rara mezcla de rigor conjetural y amplitud del horizonte de sentido interpretativo —no de universalidad—, y una ineludible muestra de comprensión del dolor humano y razón ética de los oprimidos —no del humanismo según el significado heredado de los humanismos europeo y angloamericano—.

Con esta comprensión inicial, deseo retener tres líneas de este proyecto intelectual y de transformación social que a mi entender han pervivido y continuarán definiendo la tarea de la crítica social en América Latina. Estos son: a) determinación racial del patrón de poder colonial, y la expansión del poder eurocéntrico y del capitalismo colonial; b) surgimiento de culturas subalternas, imitación y lucha por la originalidad; y c) hegemonía eurocéntrica, conflicto y dependencia material y subjetiva.

a. Raza y colonialidad

El descubrimiento del patrón de poder colonial, como lo define Quijano, no solo imputa el temple racial de las relaciones sociales derivadas del proceso de colonización en América, sino que también consolida un nuevo tipo de conocimiento, o epistemología, sobre América, basada en la noción de raza. Al hacerlo, Quijano establece una alternativa de análisis extraída de la realidad social latinoamericana, genuinamente diferente a la del análisis marxista de la lucha de clases, de los hechos sociales del positivismo, de las instituciones del estructuralismo, de sistemas del funcionalismo, o del lenguaje y la micro facticidad del interaccionismo simbólico. Quijano no fue ajeno a estas teorías, pero no las adoptó. Su concepto de raza, por ejemplo, es esa simbiosis, infrecuente en la teoría social contemporánea, donde concuerdan elementos facticos de la observación social con materiales simbólicos, subjetivos e históricos, con igual fuerza y unidad.

Como hecho, Quijano sitúa el conflicto racial en el inicio de la colonización. Desde una perspectiva epistémica, comprende la influencia de movimientos antiesclavistas,⁴ de una tradición afrodescendiente inspirada en voces de diversa procedencia como la del poeta Léopold Sédar Senghor (2023) de África, José Carlos Mariátegui (1928 y 1980), del Perú —indispensable en el pensamiento de Quijano—, Frantz Fanon (2011), Aimé Césaire (2013 y 1959), Édouard Glissant (2007), en el Caribe francófono,

⁴ Cf. *Pensamientos y sentimientos sobre el mal de la esclavitud*, de Ottobah Cugoano, ligada a los movimientos antiesclavistas de la Inglaterra del siglo XVIII es ejemplo de esto. Cf. Ottobah Cugoano (1999). En inglés: *Thoughts and Sentiments of the Evil of the Slavery* (sin traducción al español).

Marcus Garvey (2004 y 1983), Cyril Lionel Robert James (1982), Eric Williams (2021) y Walter Rodney (1980) en el Caribe anglófono y Juan Bosch (1970) en el Caribe Hispano.

El patrón de poder colonial explica entonces el origen y el decurso del conflicto derivado de la colonialidad y la modernidad, pero también subyace en esta idea la emancipación y la liberación como pulsiones dominantes frente las formas de producción del saber, del deseo y del poder colonial. Explica entonces que ese sufrimiento no fue recibido con aquiescencia ni el perdón con sumisión, ni la propia memoria histórica con desilusión ni desesperanza; más bien por el contrario, estas fuerzas del alma humana hicieron posible que el afán de sobrevivir del oprimido resurgiera los bosques del «cimarronaje» de los esclavos negros desde principios de la era colonial, desde los aposentos clandestinos que urdieron proclamas políticas en contra de la esclavitud y el comercio de esclavos, desde el sueño y muerte de rituales religiosos sincretistas, desde las artes y la arquitectura mixta colonial nativa de América. De allí salió el oprimido convirtiendo el dolor en libertad. Así lo entendió Quijano.⁵

La fragmentación y el desgarramiento del ser humano moderno encuentra su causa inicial en la destrucción de las sociedades y culturas aborígenes, en la condenación de las poblaciones dominadas a un patrón de poder colonial —que, preciso decir, abarca las dimensiones sociales estéticas y epistémicas de todo lo que puede ser representado como forma de vida—, en la expansión o «universalización de la civilización capitalista», y en la globalización de los explotados y dominados del mundo.

Raza y colonialidad son el binomio conceptual que sintetiza la línea de análisis histórico que otras corrientes de pensamiento examinaron a partir de conceptos como la lucha de clases, el nihilismo o el de las instituciones sociales y políticas. El peligro, como en toda perspectiva paradigmática, crece en la medida que el dogmatismo epistémico se consolida. Colonialismo y raza son conceptos lastrados por sociedades que desde la antigüedad fundamentaron su desarrollo en la diferenciación. Y estas es una de las más penetrantes precisiones de Quijano: que el poder de este concepto no radica solo en la fuerza de dominación que ha ejercido sobre los más débiles, sino en su potencia estructuradora de sociedades completas sobre la base de la diferenciación. Ahora el concepto usado para la diferenciar a los seres humanos es reificador. Y en esto radica la exigencia primordial de la crítica decolonial, entonces, que lleva a postular como condición «reificadora» la restitución de la unidad; una forma de unidad en la diferencia, basada en el reconocimiento intercultural.

b. Subalternidad, imitación y lucha por la originalidad

Del patrón de poder revelado se desprende, según Quijano, la imagen doble que sintetiza la historia poscolonial de sociedades fragmentadas dolorosamente en muchas más piezas —que por lo general son formas de exclusión—, y que solo el tiempo y la subversión podrían reconciliar. De un lado la «repetición servil e imitativa» y de otro lado la renovación, la revolución y la creación. Aquella comienza con la colonización, y esta inicia para Quijano con la Revolución mexicana (1910), de China (1911), de Rusia (1917) de Turquía (1919), con las vanguardias del siglo XX (Nota 6, en Quijano 1999, p. 143); aunque no dudaría, haciendo aquí una breve digresión, en explorar como indicios los movimientos antiesclavistas y anticolonialistas de los

⁵ Para ampliar, transcribo aquí lo descrito por Quijano (1999, p.142) «[...] Ellos fueron, es verdad, obligados a la imitación, a la simulación de lo ajeno y a la vergüenza de lo propio. Pero nadie pudo evitar que ellos aprendieran pronto a subvertir todo aquello que tenían que imitar, simular o venerar. La expresión artística de las sociedades coloniales da clara cuenta de esa continuada subversión de los patrones visuales y plásticos, de los temas, motivos e imágenes de ajeno origen, para poder expresar su propia experiencia subjetiva, si no ya la previa, original y autónoma, sí en cambio su nueva, dominada sí, colonizada sí, pero subvertida todo el tiempo, así convertida también en espacio y modo de resistencia».

siglos antecesores, especialmente aquellos que surgen en la Inglaterra del XVIII al lado del naciente capitalismo industrialista y del eurocentrismo ilustrado, y, en efecto, en el Caribe con la Revolución haitiana (1791-1804) en Saint-Domingue.

En todo caso, lo que aquí preocupa no es solo el patrón de poder, sino cómo este extrae —tanto de la condición del oprimido como del producto de su subversión en contra del orden establecido— todo lo que le resulte útil y conveniente para asegurar su pervivencia. En este sentido, advierte Quijano cómo «los elementos producidos por los dominados y la subversión son útiles para el reajuste del poder, totalmente expropiados de sus productores y devueltos a ellos como originales» (Quijano, 1999, p.144). Por esto lo «cholo»⁶ es para Quijano el producto de ese tipo de proceso de imitación, subversión y reorganización que expresa el desencuentro entre la cultura aborígen y la razón tecnocrática del capital; tensión entre «colonialidad y resistencia, entre el Estado y la comunidad», tensión de una realidad cultural peruana que coincide con la asunción y exaltación de los ídolos del dominador —como «el nuevo urbanismo, el aprendizaje de las técnicas de trabajo y de las reglas de mercado del capital»—, que también señala Quijano (1999, p. 144). Y si bien este es un caso de esa expresión de hibridez, esta etnicidad mixta reaparece con extensión variable y matices particulares en toda la América Latina y el Caribe de nuestro tiempo. Y, entonces, ¿patentiza esto el encuentro entre lo antiguo y nuevo, entre lo autóctono y lo foráneo? Sí, pero como manifestación conflictiva, raras veces como hecho de reconciliación cultural —o de encuentro intercultural—: más bien como signo de exclusión y diferenciación social, y nunca sustraída del sistema de producción y de consumo capitalista que la subsume en el comercio de todo producto de la cultura (como las artes plásticas, el cine, la música, la literatura), pero también del cuerpo como cosa visual, erótica, política —me refiero también con esto al consumo de su exotismo, de sus colores, de sus formas étnicas diferenciadas.

De allí la indicación de Quijano al observar que la imitación de las formas impuestas por el colonizador a sus «herederos y continuadores» sufre la metamorfosis de la expropiación que convierte el producto material y simbólico de estos últimos en pertenencia del primero, y agrego, pero signada por la rúbrica de la diferencia que lo excluye de los bienes materiales y simbólicos generados, en suma, por dicho sistema.

De aquí se desprende el segundo desafío de las sociedades colonizadas y dependientes, el de alcanzar su propia originalidad sin convertir este resultado en forma de expresión universal omnímoda sino correlativa, dialogante, convivencial. Este sentimiento lo encontramos no solo en la tendencia decolonial, sino también en pensadores de distintas fuentes en América Latina desde José Martí (2010) hasta José Enrique Rodó (1997a y 1997b), Eugenio María de Hostos (1982), Pedro Henríquez Ureña (2010) y muchos otros hombres y mujeres que, de distintas formas, creyeron en esa magna creación: en la edificación de una patria común basada en la originalidad cultural que redime lo antiguo y lo nuevo, lo autóctono y lo foráneo, lo uno y lo diverso. Textos como *Nuestra América*, de Martí, o *La utopía de América* de Henríquez Ureña rinden cuenta de esta exaltación a la libertad desde la que subalternidad no es signo de sumisión e imitación sumisa, ni de «pueblo» dominación imperialista sino, en cambio, instancias, como las describió este último pensador, creadoras de la crítica misma y del porvenir. Volviendo a Quijano, la subalternidad es espacio así de tensión entre imitación y originalidad, dominación y libertad.

⁶ Cf. Cholo(a) significa, según el Diccionario de la Real Academia Española: 1) «Mestizo de sangre europea e indígena»; 2) «dicho de un indio: que adopta los usos occidentales». Para Quijano este emerge entre la Segunda Guerra Mundial y fines de los años 70 como parte también del proceso de desarrollo urbano y capitalista de la sociedad peruana.

c. Hegemonía eurocéntrica, conflicto, dependencia material y subjetiva, y decolonialidad

Esta síntesis expresada en el concepto de patrón de poder colonial, de Quijano, conlleva también a la reformulación epistémica de diversas corrientes del pensamiento social, político y filosófico de América Latina. Mignolo advierte, por ejemplo, la influencia ejercida por la obra de Quijano que, además de haber incidido en los debates de la teoría de la dependencia durante la Guerra Fría, «conjugó la teoría de la dependencia con la herencia de Mariátegui y aportó conceptos que sirvieron de transición entre aquella tendencia y la nueva al reescribir las ideas imperantes sobre descolonialidad en términos de decolonialidad, colonialidad del poder y modernidad y eurocentrismo» (Mignolo, 2019).

Desde allí, la herencia de Mariátegui sugiere nuevos términos al investigador social, dirigidos a entender la noción de raza como parte de un entramado histórico que da lugar a un sistema o estructura social omniabarcante, o bien la noción de dependencia económica y material es superada para explicar ahora una de tipo subjetivo, histórico que condiciona todo producto cultural derivado de la memoria social de América Latina.

Además de esto, se advierte en las ideas de Quijano la originalidad, de influencia marxista, que hace posible la reedificación de una sociología de cuño burgués bajo el extendido término de liberación o de decolonialidad de los oprimidos. Así lo confirman el tratamiento que ofrece a las nociones de poder, de conflicto y de estructura de clase y su observación de los hechos bajo la lógica del análisis crítico de la historia.

El análisis de la obra de Quijano, lo he dicho antes, precisa el estudio reposado y continuo que las actuales generaciones de investigadores tributan y seguirán tributando. Las más variadas tendencias dan cuenta de esta consolidación. Algunas, conectadas al hilo fuerte de la obra de Quijano operan la decolonialidad y la desdisciplinización del conocimiento eurocentrado como la de Walter Mignolo (2003), o el nuevo antiimperialismo de Ramón Grosfoguel (2006). Hay algunas cuyas perspectivas asumen trazos de crítica y afirmación, como las Santiago Castro-Gómez (2011) y su crítica de la razón latinoamericana. Y hay otras tendencias cuya afirmación amplifica corrientes antecesoras, como la audaz expresión del feminismo decolonial con voces tan diversas como las de María Lugones (2011 y 2014), Rita Segato (2014 y 2021) y Karina Bidaseca (2016). Otros matices pertenecen a un tejido más amplio, aparentemente tan disperso como extenso, pero cuya densidad nace de la sensibilidad que los une. En este entramado de obras y autores la influencia de Quijano adquiere el modo de una actitud —mirada o posición ante la vida y las relaciones sociales—, dúctil para crear nuevas formas de pensar críticamente a América Latina. Tales expresiones moran dentro y fuera de esta región. Dentro, destacan las concepciones de utopía, de don, de convivialismo de Paulo Henrique Martins (2012), el giro biocéntrico de Eduardo Gudynas (2014), la epistemología del Sur de Boaventura de Sousa Santos (2013 y 2021) y los trabajos sobre cosmología y anarquismo de Silvia Rivera Cusicanqui (2018), o los de Edelyn Dorismond (2022) sobre el poder de las memorias antillanas diversas.

Estas son solo algunas voces del vasto territorio de la crítica decolonial.⁷ Y así como el mito, la leyenda y las historias orales fueron parte intrínseca de las primeras manifestaciones estéticas en algunas culturas antiguas, la actitud decolonial subyace en el arte contemporáneo. Hoy es cada vez mayor el número de artistas que recrea una sensibilidad estética con los materiales del pensamiento decolonial en la arquitectura, la plástica, la poesía, el teatro, la danza, el *performance*; y, en

⁷ Fuera de la región de América Latina podemos encontrar el concepto de utopía como «pensar contra» de Patrice Vermeren o el de emancipación como lucha anti-universalista invocada Stéphane Douailler, Nadia Yala Kisukidi, entre muchos otros cuyos escritos conectan con la sensibilidad del reclamo teórico decolonial.

fin, el dualismo positivista teoría-práctica se sustituye por la fusión saber-vida, que da movimiento a nuevos elementos cotidianos, sincréticos, subalternos, folclóricos, artesanales con poder de contestación ante el sistema de valores establecido por la modernidad-colonialidad.

Así queda planteado entonces el tercer reto de las sociedades contemporáneas: entender la dependencia no solo como una cuestión material, sino también como dependencia subjetiva ¿y cuál es el punto de inflexión, de quiebre, de este tipo de dependencia?: la forma que adopta de tiempo en tiempo la relación entre los seres humanos. Al decir que las ideas de Quijano sirvieron de puente entre la teoría de la dependencia y la perspectiva decolonial, se desprende que el sistema capitalista acusado por aquella de egoísta e individualista debe dar paso a otro que esta invoca. Quijano no lo dice explícitamente, aún cuando sus trabajos anticipan cierta forma de socialismo. Yo prefiero agregar una línea alternativa que bien podría acompañar los principios de la derivada por el maestro peruano: «la cooperación como sistema de toda organización social». No es posible abordar los matices de mi planteamiento en este breve escrito, pero si, al menos, evocar su posibilidad. Queda para el lector como provocación, reconociendo que ocupa un lado sustancial de la crítica antiutilitarista de nuestro tiempo, especialmente en América Latina.

En resumen, los tres aspectos que he intentado retener aquí subsumen el abordaje aún en ciernes del pensamiento crítico: «Raza y colonialidad»; «Subalternidad, imitación y lucha por la originalidad» y «Hegemonía eurocéntrica, conflicto, dependencia material y subjetiva, y decolonialidad». No dudaría en afirmar que son líneas maestras destinadas al estudioso de realidades sociales que, aunque encuentran causa en América, apremian a nivel global.

El lenguaje decolonial

Tres líneas fundamentales de la utopía en América Latina y el Caribe, adquieren relieve a partir del lenguaje de la decolonialidad inspirada en la obra de Aníbal Quijano, a partir de las perspectivas antes analizadas.

1. *Estética o sensibilidad decolonial*: La primera nos remite a la expresión estética de una teoría. La belleza de esta concepción radica en declarar de forma contundente la hibridez racial, étnica y cultural de América Latina y el Caribe como rasgo distintivo y revolucionario. Ahora el negro, el indio y el mestizo adquieren igual dignidad ante el colonizador y ante el imperialista. Y esa dignidad se funda en la proclamación del derecho a vivir, como lo exclamaron también Mariátegui, Martí, Henríquez Ureña, Juan Bosch, antes citados en este trabajo. Este derecho a vivir en libertad y justicia no es un simple ropaje de la Carta de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (1948); pero no, más que esto, es un fundamento para crear una convivencia crítica.
2. *Memoria social del oprimido*: la segunda apela al rescate de los grupos subalternos, su memoria histórica y el reconocimiento de su dignidad humana y de la naturaleza. De aquí la familiaridad entre el movimiento decolonial y la defensa de las prácticas de cooperación y armonía social oriundas de los pueblos indígenas originarios de América del Sur. La decolonialidad expresa la utopía que nace de la tensión entre políticas públicas, especialmente las de aquellas aplicadas en Ecuador, Bolivia y Perú inspiradas en la voz del multiculturalismo y la integración social, pero capturadas por el extractivismo utilitarista neoliberal. Esta utopía, por encima de esta tensión, inspira nuevas expresiones de convivencia, decolonialidad y emancipación espiritual a través de la poesía, el teatro, la música, el arte performativo el sincretismo religioso.

3. *El descontento y la promesa*.⁸ La tercera línea utópica recoge su fuerza de la renunciación y creación de nuevos principios para la producción del conocimiento y el ejercicio del poder. El sentimiento utópico se revela como búsqueda de identidad y expresión social propia.

El lenguaje aglutinante de las captaciones de Quijano, más que describir, prescribe; más que estipular, conjuga; más que pronosticar, intuye el porvenir. Intuición, conjugación y prescripción forman parte de una nueva lógica de la observación social que troca la aquiescencia impersonal de la objetividad positivista en actitud movilizadora y en movimiento. En todos los objetos que observa (el capitalismo, la globalización, la democracia, la historia misma), en todo, su atención se dirige al órgano medular de un sistema de relaciones sociales: el poder. Por lo general, la extensión conceptual de sus anotaciones, como en su cosmología amerindia, no es lineal sino circular, no es concéntrica sino excéntrica, no es monocausal sino de trazados.

A veces son líneas (tal vez periodizaciones) entrecortadas para expresar consecuciones distintivas pero unidas por una sensibilidad común, como las referidas a la raza y la etnia. A veces son los hitos que establece (tal vez datos, fechas y fuentes) y que difumina con precisión para caracterizar emergencias, posibilidades y conjuntos, no para esquematizar, fragmentar o quebrar rígidamente el tempo de la historia. Todo su cauce lleva a una sociología fundacional abierta al sentido de los nuevos fenómenos y transformaciones, antes que, a una disciplina o ciencia cerrada y dogmatizada, basada en posiciones elitistas o aristocráticas del saber, como ha sido proclamada por otros intérpretes de las sociedades del siglo XX.

Hoy, esto que una vez pareció más una consigna política o un mero principio ideológico —me refiero a la asunción de la lucha en favor del oprimido— se constituye en presupuesto teórico que ancla el pensamiento latinoamericano en torno a una concepción sobre el conocimiento, el saber y su carácter necesariamente desdisciplinarizador de la ciencia. Movimientos sociales y nuevas perspectivas teóricas invocan hoy aquel fundamento sin temor al contraste con las tendencias europeas y angloamericanas que una vez dieron forma al concepto de teoría social recibido —con frecuencia sumisamente— en América Latina. De allí que los primeros trabajos de Quijano nos remitan a los movimientos campesinos, al urbanismo, a la ruralidad y, en especial, a la cultura chola.

Hoy, más allá de la lucha entre el ruido y la templanza que canonizan una obra y su legado, la crítica de Aníbal Quijano, unida a su activismo político, es una de las zonas más caudalosas del río que nutre a las nuevas generaciones de pensadores de América Latina y el Caribe en contra del eurocentrismo, del etnocentrismo, de la pobreza material, del olvido, de la elisión y del rechazo a la memoria histórica de los «oprimidos de la tierra»... Tierra de cuerpos con colores varios, de cuerpos brillantes, de cuerpos con formas como la rivera de un río, donde la muerte se transforma mariposa, en pez, en largo horizonte, en vetas como de pasos, en formas nuevas o creaciones surgidas, espontáneamente, de un tiempo por venir: tal vez es la línea de un arrecife iluminado por un sol de rayos verdes; o tal vez es la utopía, de armónica extensión, de unidad propia, haciendo metamorfosis en América; tal vez, es la convivencia humana que allí surge como mundo mejor.

Referencias

- Bidaseca, K. A. (2016). *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

⁸ Alusión al homólogo de este título, "El descontento y la promesa", primer capítulo de Seis ensayos en busca de nuestra expresión de Pedro Henríquez Ureña (1928, citado aquí con la edición de 2010).

- Bosch, J. (1970). *El Caribe frontera imperial*. Madrid: España. *Alfaguara*.
- Castro-Gómez, S. (2011). En *Crítica de la razón latinoamericana* (1st ed., pp. 1-6). Pontificia Universidad Javeriana. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt15hvx77.1>
- Césaire, A. (1959). L'homme de culture et ses responsabilités. *Présence africaine*, (24/25), 116-122.
- Césaire, A. (2013). Nègreries: conscience raciale et révolution sociale. *Les temps modernes*, (5), 249-251.
- Cugoano, O. (1999). *Thoughts and Sentiments of the Evil of the Slavery*. New York: Penguin Books.
- Cusicanqui, R. (2018). *Un mundo CH'IXI es posible*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- De Hostos, E. M. (1982). *Moral social: sociología* (Vol. 97). Fundación Biblioteca Ayacuch.
- De Sousa Santos, B. (2013), *Epistemología del Sur*. México: Siglo XXI.
- De Sousa Santos, B. (2021). *El fin del imperio cognitivo: la afirmación de las epistemologías del Sur*. Madrid: Trotta.
- Dorismond, E. (2022). Filosofía de la historia de las Antillas francófonas. En Ortega, P.J. Artilles, L. y Armenteros, C. (eds.), *Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe*. Santo Domingo: Editora Global, Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Dominican Studies Institute of the City University of New York, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2022.
- Dussel, E. (1999). ¿«Contra» Vattimo? *Dispositio*, 24(51), 171-179. <http://www.jstor.org/stable/41491589>
- Dussel, E. (2011) *Filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fanon, F. (2011). *Frantz Fanon: Œuvres*. Paris : Éditions La Découverte
- Garvey, M. (1983). *The Marcus Garvey and Universal Negro Improvement Association Papers, Vol. VII: November 1927-August 1940*. University of California Press.
- Garvey, M., & Blaisdell, B. (2004). *Selected writings and speeches of Marcus Garvey*. Courier Corporation.
- Glissant, É. (2007). Mémoires des esclavages. *Paris: Gallimard*, 106, 174-183.
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, (4), 17-48.
- Gudynas, E. (2014). El postdesarrollo como crítica y el buen vivir como alternativa. En Delgado Ramos (editor), *Buena vida, buen vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. Ciudad de México: UNAM-Ceiich.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Henríquez Ureña, P. (2013). *Obras Completas: 1921-1928* (Vol. 7, I). (M. D. Mena, Ed.) Santo Domingo: Editora Nacional.
- James, C. L. R. (1982). *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La Manzana de la Discordia*, 6(2), 105-117.
- Lugones, M. (2014). Rumo a um feminismo descolonial. *Revista Estudos Feministas*, 22, 935-952.
- Mariátegui, J. C. (1928). El problema del indio. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, Obras Completas*, 2.
- Mariátegui, J. C. (1980). *Ideología y política* (Vol. 13). Ed. Amauta.
- Martí, J. (2010). *Nuestra américa* (Vol. 76). Linkgua.
- Martins, P. H. (2012). *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*. Argentina: Ediciones Cicus/Estudios Sociológicos Editora.
- Mignolo, W. (1999). Dossier sobre pensamiento crítico en América Latina. *Dispositio*, 24(51), 135-136. <http://www.jstor.org/stable/41491586>

- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Buenos Aires: Ediciones Akal.
- Mignolo, W. y Ortega, P.J. «Entrevista a Walter Mignolo». *Revista Global*, 91 (2019). <http://revista.global/revista-global-91-entrevista-al-intelectual-walter-mignolo/>
- Ortega, P.J., Artiles, L. y Armenteros, C. (eds.) (2022). *Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe*. Santo Domingo: Editora Global, Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Dominican Studies Institute of the City University of New York, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2022.
- Ortiz, R. (1999). Cultura mundializada, modernidad y posmodernidad. *Dispositio*, 24(51), 181-196. <http://www.jstor.org/stable/41491590>
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13/29, 11-20.
- Quijano, A. (1999). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Dispositio*, 24(51), 137-148. <http://www.jstor.org/stable/41491587>
- Quijano, A. (2014). *De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad y descolonialidad del poder*. Buenos Aires: Clacso.
- Rodney, W. (2018). *How europe underdeveloped africa*. Verso Books.
- Rodó, J. E. (1997a). *Ariel*. México: Porrúa.
- Rodó, J. E. (1997b). *Liberalismo y jacobinismo*. México: Porrúa.
- Scarano, L. (1999). Enunciar/interpelar desde el margen (las metáforas de la intemperie). *Dispositio*, 24(51), 1-12. <http://www.jstor.org/stable/41491577>
- Segato, R.L. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 593-616.
- Segato, R.L. (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Senghor, L. S. (10 de octubre, 2023). Orchard Valley Waldorf School. Extraído de <https://www.ovws.org/applecore/2019/1/22/cher-frre-blanc-dear-white-brother-a-poem-by-leopold-senghor>
- Williams, E. (2021). *Capitalism and slavery*. UNC Press Books.